

Guayaquil, 23 de Octubre de 2014.

Señor
Sebastián Lladó Holguín
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplimos en comunicarle que la junta General de Accionistas de la compañía **VIGAS METALICAS VIGAMET S.A.**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como Gerente General de la Sociedad, para un periodo de 2 años y con atribuciones y deberes establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que consta el ejercicio de la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Sociedad, de manera individual.

Los Estatutos Sociales constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el notario Tercero de Guayaquil, doctor Bolívar Peña Malta, el 26 de mayo 2011, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 7 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

Arturo Francisco Cruz Cazar
C.C.130884646-6
Secretario Ad-Hoc

RAZÓN: Acepto el cargo de Gerente General para el que he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Octubre de 2014.

Sebastián Gabriel Lladó Holguín
C.C.091298465-0

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:53.506
FECHA DE REPERTORIO:27/oct/2014
HORA DE REPERTORIO:15:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintisiete de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **VIGAS METALICAS VIGAMET S.A.**, a favor de **SEBASTIAN GABRIEL LLADO HOLGUIN**, de fojas **45.341 a 45.343**, Registro de Nombramientos número **14.603**.

ORDEN: 53506



Guayaquil, 29 de octubre de 2014

REVISADO POR:

Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0976758